

NVENT ERIFLEX FLEXBUS CONDUCTOR



El conductor nVent ERIFLEX Flexbus está listo para usarse desde un lado con conexión directa a la barra colectora o al terminal del cortacircuitos. Es una solución de conexión innovadora y patentada entre dos equipos eléctricos (por ejemplo, un transformador, un cuadro de distribución o un generador). Flexbus Advanced mantiene un alto nivel de fiabilidad y crea una conexión fácil y personalizable en las instalaciones, sin necesidad de estudios de diseño adicionales, personal especializado ni herramientas caras. El conductor está aislado con un material de clase II de baja emisión de humo, libre de halógenos, retardante a las llamas (LSHFRR), resistente a altas temperaturas. El conductor Flexbus es un trenzado plano de aluminio flexible, con revestimiento de cobre, con aislante, disponible en longitudes de 2 a 10 metros con distintas secciones transversales para aplicaciones de 500 A a 4500 A. Permite la conexión de la fuente de alimentación a la aparamenta con un solo conductor por fase hasta 1600 kVA y dos conductores por fase hasta 3150 kVA.

CERTIFICATIONS



CARACTERÍSTICAS

Trenzado plano de aluminio flexible, con revestimiento de cobre, aislado

Mejor paso de corriente/ampacidad que un cable debido al efecto superficial

Mucho más flexible que un cable

No necesita respetar un radio de curvatura

Listo para usar desde un lado con conexión directa a la barra colectora o al terminal del interruptor automático

Only one conductor per phase from 400kVA (560 A) to 1600kVA (2250 A) and two conductors per phase for 2000kVA (2800 A) to 3150kVA (4435 A)

ESPECIFICACIONES

Table 1/6						
Número de catálogo	Número de artículo	Acabado del conector	Material aislante	Índice de resistencia mecánica	Euroclase CPR	Tensión nominal, IEC
FLEXCOND1280 L10	508058	Estañado	Elastómero termoplástico	IK09	Eca - s2, d2, a3	1,000 VAC, 1,500 VDC

Table 2/6						
Número de catálogo	Número de artículo	Índice de Resistencia UV	Índice Libre de Halógenos	Índice de Baja Emisión de Humos	Elongación del aislamiento	ΔT 60 K
FLEXCOND1280 L10	508058	UL® 2556, UL® 854, IEC® 60364: Nivel AN3	UL® 2885, IEC® 60754-1, IEC® 62821-2	IEC® 61034-2, ISO 5659-2, UL® 2885	500 % Min	1,984 A

Table 3/6						
Número de catálogo	Número de artículo	Width 2 (W2)	Ancho 1 (W1)	Altura 1 (H1)	Height 2 (H2)	Length 2 (L2)
FLEXCOND1280 L10	508058	100 mm	108 mm	31.1 mm	18 mm	100 mm

Table 4/6						
Número de catálogo	Número de artículo	Longitud 1 (L1)	Resistencia dieléctrica	2 Bar Current Coefficient, Symmetric	2 Bar Current Coefficient, Non-Symmetric	Temperatura de trabajo
FLEXCOND1280 L10	508058	10,000 mm	20 kV/mm	2	1.48	-50 to 115 °C

Table 5/6						
Número de catálogo	Número de artículo	Espesor del aislamiento	Diámetro del hilo	C	D	B
FLEXCOND1280 L10	508058	2.5 – 3.5 mm	0.20 mm	25 mm	25 mm	50 mm

Table 6/6			
Número de catálogo	Número de artículo	A	Peso unitario
FLEXCOND1280 L10	508058	50 mm	56.800 kg

Estándar de instalación:

AS 3008;BS 7671;CEI 64-8;CSN;DIN VDE 0100;HD 384;IEC® 60364;NBR 5410;NEN 1010;NFC 15-100;NIBT-NIN;NP (2002);ÔNORM;REBT;RGIE-AREI

ADDITIONAL PRODUCT DETAILS

Disponibilidad de extensores opcionales para más opciones de conexión

Coeficiente de Intesidad Dependiendo del Incremento de Temperatura								
Incremento de Tempertura	$\Delta T\ 30^{\circ}\text{C}$	$\Delta T\ 40^{\circ}\text{C}$	$\Delta T\ 45^{\circ}\text{C}$	$\Delta T\ 50^{\circ}\text{C}$	$\Delta T\ 55^{\circ}\text{C}$	$\Delta T\ 60^{\circ}\text{C}$	$\Delta T\ 65^{\circ}\text{C}$	$\Delta T\ 70^{\circ}\text{C}$
Coeficiente de Corrección	0.71	0.82	0.87	0.91	0.96	1.00	1.04	1.08

DIAGRAMS



ADVERTENCIA

Los productos nVent deben instalarse y usarse solo como se indica en las hojas de instrucciones y materiales de capacitación del producto nVent. Las hojas de instrucciones están disponibles en www.nvent.com y con su representante de atención al cliente de nVent. La instalación incorrecta, el mal uso, la aplicación incorrecta u otras fallas en el seguimiento completo de las instrucciones y advertencias de nVent pueden causar el mal funcionamiento del producto, daños a la propiedad, lesiones corporales graves y la muerte y/o anular la garantía.